

Guayaquil, 19 de Mayo del 2006.

EXP. No. 108913

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

T. 13915

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, que el día de hoy he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro respectivo, de la compañía "ANGIOTEC S. A.", que represento:

DR. EDUARDO ALBERTO ALCIVAR ANDRETTA (cédula No. 0900307109), transfirió **SETECIENTAS (700)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor de la compañía: **TAYANA S. A.**, con Registro Unico de Contribuyentes No. 0991339000001.-

MARIA CARMEN ESCOLANO DIZ DE JIMENEZ (cédula No. 0907869432), transfirió **CIEN (100)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor de la compañía: **TAYANA S. A.**, con Registro Unico de Contribuyentes No. 0991339000001.-

ESCULAPIO S. A. (R.U.C. No. 0990134294001), transfirió **CUARENTA Y DOS MIL (42000)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor de la compañía: **TAYANA S. A.**, con Registro Unico de Contribuyentes No. 0991339000001.-

Los **CEDENTES**, Dr. Eduardo Alberto Alcívar Andretta; y, la compañía Esculapio S. A., son de nacionalidad ecuatoriana; y, MARIA CARMEN ESCOLANO DIZ, de nacionalidad española.-

La **CESIONARIA**, es de nacionalidad ecuatoriana.-

Lo que comunico a usted para los fines de Ley.

Atentamente,

"ANGIOTEC S. A."


Maria Carmen Escolano Diz
C. C. No. 0907869432
Gerente General



RECIBIDO

06 MAY 23 PM 4: 11

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

RAFI